

	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA SIMON BOLIVAR, ZONA NORTE, EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR - LICITACIÓN PÚBLICA No. LOP-SIN-0004-2024			
	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CESAR			
CORRECCIÓN ARITMÉTICA				
No.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO	DIFERENCIA
1	CONSORCIO CONCRETO ZN CESAR	\$ 92.922.927.929,90	\$ 92.936.735.930,00	-\$ 13.808.000,10
2	CONSORCIO VIAS ZONA NORTE ASB	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA

Nota:La corrección aritmética fue frente al ítem 4.1.1.12 cuyo valor unitario multiplicado por la cantidad correspondía a la suma de \$676.000,00. Luego de la corrección aritmética el valor total de ese ítem queda con un valor total de 14.484.000,00. Esta corrección se hizo con base en el numeral 4.1.2 del pliego de condiciones.



CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA SIMON BOLIVAR, ZONA NORTE, EN LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR - LICITACIÓN PÚBLICA No. LOP-SIN-0004-2024

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CESAR

CAUSALES DE RECHAZO

CAUSALES DE RECHAZO	1. CONSORCIO CONCRETO ZN CESAR	
	APLICA	NO APLICA
Que el valor total de la oferta o aquel revisado en la audiencia efectiva de adjudicación exceda el presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación.		X
Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras en alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta y no estén convalidados en la forma indicada en la sección 2.3 del Pliego de Condiciones, sin perjuicio de la posibilidad de subsanar los primeros en los términos del numeral 1.6.		X
Que el proponente adicione, suprima, cambie, o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la entidad.		X
No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos.		X
Superar el valor unitario de los siguientes ítems ofrecidos con respecto al valor establecido para cada ítem del presupuesto oficial.		X
No discriminar en la oferta económica el porcentaje de ALU en la forma como lo establece el Pliego de Condiciones y el Formulario 1 – Formulario de presupuesto oficial.		X
Ofrecer como ALU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la Entidad en el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial.		X
No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda.		X
Presentar más de una oferta económica con valores distintos en el Sobre 2.		X
Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3		X



CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA SIMON BOLIVAR, ZONA NORTE, EN LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR - LICITACIÓN PÚBLICA No. LOP-SIN-0004-2024

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CESAR

PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA

TRM 12/03/2025

METODO A UTILIZAR SEGÚN TRM ES: MENOR VALOR

\$ 4.152,76

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE
1	CONSORCIO CONCRETO ZN CESAR	\$ 92.936.735.930,00	59,5000000

	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA SIMON BOLIVAR, ZONA NORTE, EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR - LICITACIÓN PÚBLICA No. LOP-SIN-0004-2024
	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CESAR

RESUMEN EVALUACION FINAL

METODO A UTILIZAR SEGÚN TRM ES: MENOR VALOR	
TRM VIGENTE 12/03/2025	\$ 4.152,76

No.	PROPONENTE	Programa de gerencia de proyectos	Maquinaria de obra	presentacion de un plan de calidad	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de discapacidad	Emprendimientos de mujeres	Mipyme	Puntaje Oferta económica	Puntaje Total	Orden Elegibilidad
1	CONSORCIO CONCRETO ZN CESAR	7,00	6,00	6,00	7,00	0,00	0,25	0,25	59,5000000	\$ 86,0000000	1